



XXXVI RALLYE DE MASPALOMAS

**27 y 28 de noviembre
2009**

**CAMPEONATO DE RALLIES DE CANARIAS '09
CAMPEONATO DE RALLIES DE LAS PALMAS '09**

REGLAMENTO PARTICULAR



Palmares Rally de Maspalomas desde su 1º Edición en 1974

1º RALLYE, 24 Febrero 1974

1 Jesús Iglesias - Fernando Ley	Fiat Abarth 124 Rally
2 Medardo Pérez - Miguel A. Toledo	BMW 2002 ti Alpina
3 Peter Harper - Carlos Hafner	Seat 1430/16

2º RALLYE, 12 enero 1975

1 Fernando Lezama - Cados Trabado	Seat 1430/1600
2 Medardo Pérez - Miguel A. Toledo	BMW 2002 ti Alpina
3 Manuel Acosta - Alberto Benítez	Toyota Corolla Levin

3º RALLYE, 01 febrero 1976

1 Fernando Lezama - José M. Abans	Ford Escort RS 1.800
2 Medardo Pérez - José Ramírez	BMW 2002 ti Alpina
3 Manuel Acosta - Miguel Montes	Toyota Trueno GT

4º RALLYE, 06 Febrero 1977

1 Ángel Dávila - José Ortega	BMW 2002 ti Alpina
2 Manuel Acosta - Julián González	Toyota Celica 2.0 GT
3 Antonio Diegues Henrique Alegría	Opel Ascona 1.9 SR

5º RALLYE, 01 abril 1978

1 Antonio Zanini - Juan J. Petisco	Fiat 131 Abarth
2 Manuel Acosta - Julián González	Toyota Trueno GT
3 Werner Schweizer - Bernd Ostmann	Opel Kadett GT/E

6º RALLYE, 10 MARZO 1979

1 Jorge de Bagration - Nuria Llopis	Lancia Stratos
2 Benigno Fernández - Jorge Sabater	Fiat 131 Abarth
3 Tony Carello - Marta Llopis	Sunbeam Avenger 2.0 GT

7º RALLYE, 11 mayo 1980

1 Medardo Pérez - Juan J. Alonso	BMW 320
2 Carlos A. Lamberti - José M. Marrero	Opel Kadett GT/E
3 Orlando Alonso - Pedro Díaz	VW Golf GTI

8º RALLYE, 12 abril 1981

1 Jorge de Bagration - Víctor Sabater	Lancia Stratos
2 Ari Vatanen - David Richards	Ford Escort RS 2.000
3 Manuel Rodríguez - Juan Munguía	Opel Ascona 2.0 SR

9º RALLYE, 08 mayo 1982

1 Carlos A.-Lamberti - José Sarmiento	Opel Ascona 2.0 SR
2 Orlando Alonso - Pedro Díaz	VW Golf GTI
3 José M. Ponce - Isabel Fernández	VW Golf GTI

10º RALLYE, 18 diciembre 1983

1 Santiago Álvarez - Carlos León	Renaul 5 Turbo
2 Tomás González - Miguel A. Domínguez	Toyota Starlet 1.3
3 Juan M. Sánchez - Guillermo Arencibia	Opel Ascona 2.0 SR

11º RALLYE, 16 diciembre 1984

1 Carlos A. Lamberti - José Sarmiento	Opel Ascona 400
2 José M. Ponce - Isabel Fernández	BMW 635 CSI
3 Manuel Rodríguez - Marín Padrón	Opel Ascona 400

12º RALLYE, 01 diciembre 1985

1 Carlos A. Lamberti - José Sarmiento	Opel Manta 400
2 Medardo Pérez - Juan J. Alonso	Porsche 911 SC
3 José M. Ponce - Isabel Fernández	BMW 635 CSI

13º RALLYE, 05 diciembre 1986

1 Medardo Pérez - Juan J. Alonso	Lancia Rally 037
2 Carlos A.-Lamberti - José Sarmiento	Opel Manta 400
3 Manuel Rodríguez - Vicente Travieso	Lancia Rally 037

14º RALLYE, 03 Octubre 1987

1 Medardo Pérez - Vicente Travieso	Landa Rally 037
2 Carlos A. Lamberti - José Sarmiento	Opel Manta 400
3 "Carlos" - Cados Molina	BMW 635 CSI

15º RALLYE, 17 julio 1 988

1 José M. Ponce - Antonio Sarmiento	BMW M3
2 Carlos A. Lamberti - José Sarmiento	Opel Manta 400
3 José L. Rivero - Juan J. Cruz	Mitsubishi Starion Turbo

16º RALLYE, 25 junio 1989

1 José M. Ponce - Gaspar León	BMW M3
2 Carlos A. Lamberti - José Sarmiento	Alfa Romeo 75 América
3 Tomás Gimeno - Jesús Duranza	Mercedes 190 E 2,3-16

17º RALLYE, 23 junio 1990

1 José M. Ponce - Gaspar León	BMW M3
2 Cados A. Lamberti - José Sarmiento	Alfa Romeo 75 America
3 Luis Monzón - M. Rodríguez	Ford Sierra RS Cosworth

18º RALLYE, 29 noviembre 1991

1 José M. Ponce - José C. Déniz	BMW M3
2 Carlos A. Lamberti - Juan Pallero	Alfa Romeo 75 America
3 José L. Rivero - Juan J. Cruz	Ford Sierra RS Cosworth

19º RALLYE, 12 diciembre 1992

1 Luis Monzón - José M. Rodríguez	Lancia HF Intégrale
2 Ricardo Avero - Nacer Ghuneim	Mitsubishi Galant VR4
3 José M. Ponce - Gaspar León	BMW M3

20º RALLYE, 06 noviembre 1993

1 José M. Ponce - Gaspar León	Ford Escort RS Cosworth
2 Ricardo Avero - José C. Déniz	Mitsubishi Galant VR4
3 Carlos A. Lamberti - Octavio Santana	Nissan Pulsar Gti-R

21º RALLYE, 05 noviembre 1994

1 Luis Monzón - José M. Rodríguez	Ford Escort RS Cosworth
2 José M. Ponce - Gaspar León	BMW M3
3 Gregorio Picar - Víctor Pérez	Ford Escort RS Cosworth

22º RALLYE, 04 noviembre 1995

1 Carlos A. Lamberti - Nacer Ghuneim	Nissan Pulsar Gti-R
2 José M. Ponce - Gaspar León	BMW M3 Sport Evolution
3 Antonio Ponce - Sebastián García	Mitsubishi Galant VR4

23º RALLYE, 09 noviembre 1996

1 Gregorio Picar - Víctor Pérez	Ford Escort RS Cosworth
2 Carlos A. Lamberti - Nacer Ghuneim	Nissan Pulsar Gti-R
3 José M. Ponce - Gaspar León	BMW M3

24º RALLYE, 29 noviembre 1997

1 Gregorio Picar - Víctor Pérez	Ford Escort WRC
2 Luis Monzón - José C. Déniz	Ford Escort RS Cosworth
3 José M. Ponce - Gaspar León	Seat Ibiza Kit Car

25º RALLYE, 24 octubre 1998

1 Antonio Ponce - Sebastián García	Citroën ZX Kit Car
2 Gregorio Picar - Víctor Pérez	Ford Escort WRC
3 José M. Ponce - Gaspar León	Peugeot 306 Maxi Kit Car

26º RALLYE, 20 noviembre 1999

1 José M. Ponce - Carlos Larrodé	Peugeot 306 Maxi Kit Car
2 Carlos Padilla - Heriberto Rodríguez	Citroën Saxo Kit Car
3 José M. Herrera - Javier Alonso	Renault Clio Williams

27º RALLYE, 02 diciembre 2000

1 Manuel Mesa - Domingo de Paz	Peugeot 306 Maxi Kit Car
2 José M. Ponce - Carlos Larrodé	Peugeot 306 Maxi Kit Car
3 Carlos Padilla - Heriberto Cruz	Citroën Saxo Kit Car

28º RALLYE, 17 noviembre 2001

1 José M. Ponce - Cados Larrodé	Peugeot 306 Maxi Kit Car
2 Gregorio Picar - Andrés Castro	Ford Escort WRC



3 Carlos Padilla - Bernardino Guerra

Citroën Saxo Kit Car

29º RALLYE, 07 diciembre 2002

- 1 Flavio Alonso - Vidal Arencibia
- 2 Antonio Ponce - Rubén González
- 3 José M. Ponce - Carlos Larrodé

Seat Córdoba WRC
Skoda Octavia Kit Car
VW Golf Kit Car

30º RALLYE, 06 diciembre 2003

- 1 Antonio Ponce - Oliver Alonso
- 2 David García - Yeray Mujica
- 3 José M. Ponce - Carlos Larrodé

Skoda Octavia Kit Car
Citroën Saxo Kit Car
VW Polo S1600

31 RALLYE, 03 diciembre 2004

- 1 Antonio Ponce - Rubén González
- 2 Francisco J. Suárez - José G. Pérez
- 3 José M. Ponce - Carlos Larrodé

Skoda Octavia Kit Car
Mitsubishi Evo VI
VW Polo S1600

32 RALLYE, 03 diciembre 2005

- 1 Antonio Ponce - Rubén González
- 2 José M. Ponce - Carlos Larrodé
- 3 Samuel Marrero - Víctor Déniz

Skoda Octavia Kit Car
BMW M 3
Citroën Saxo Kit Car

33 RALLYE, 03 diciembre 2006

- 1 David García - Bernardino Guerra
- 2 Juan L. Cruz - Carlos Arocha
- 3 José M. Ponce - Carlos Larrodé

Peugeot 306 Kit Car
Subaru Impreza WRC
BMW M 3

34 RALLYE, 30 Noviembre 2007

- 1 Armide Martín - Carlos del Barrio
- 2 Antonio Ponce - Rubén González
- 3 Yeray Lemes - Rogelio Peñate

Ferrari 360 Modena
Skoda Fabia Kit Car
Mitsubishi Lancer Evo IX

35 RALLYE, 29 Noviembre 2008

- 1 Alfonso Viera - Víctor Pérez
- 2 Santi Concepción - Víctor del Rosario
- 3 José M. Ponce - Carlos Larrodé

Ford Focus WRC
Porsche 911 GT
BMW M 3



**XXXVI Rallye de Maspalomas
27 Y 28 de Noviembre de 2009**

GRUPO	CLASE	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN				NÚMERO
No rellenar	No rellenar	ENVIAR AL FAX : 928 563102 o al: 928 417915				No rellenar
Concursante		Piloto		Copiloto		
Nombre:		Nombre:		Nombre:		
Apellidos:		Apellidos:		Apellidos:		
Calle:		Calle:		Calle:		
Localidad:	C.P.:	Localidad:	C.P.:	Localidad:	C.P.:	
Tf.:	Fax:	Tf.:	Fax:	Tf.:	Fax:	
Licencia:	NIF:	Licencia:	NIF:	Licencia:	NIF:	
VEHICULO MARCA	MODELO	MATRICULA	CC	Grupo	Clase:	
COPAS Y TROFEOS (escribir copa) ASISTENCIA CONJUNTA (escribir Nombre)						
Copa Monomarca		Piloto con el que comparte asistencia.				
ULTIMOS 3 RESULTADOS (RALLYE Y POSICION)						
RALLY	POS	RALLY	POS	RALLY	POS	
DERECHOS DE INSCRIPCION (señalar con una X)						
	Acepto la publicidad	No acepto la publicidad				
Generales ►	350 €		700 €			
Monomarcas ►	320 €		640 €			

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: Viernes de 20 Noviembre a las 20:00 horas.

**Forma de pago: Transferencia o ingreso en la cuenta de "LA CAJA DE CANARIAS"
nº 2052 8069 13 3300498105, antes de las 14 horas del día 20 de Noviembre.**

Los gastos irán por cuenta del ordenante.

"NO SERÁ ADMITIDA NINGUNA INSCRIPCIÓN SIN EL JUSTIFICANTE DE INGRESO"

El firmante se hace responsable de los datos que figuran en este documento y declara conocer los reglamentos por los que se rigen la Prueba, que deberá respetar y solicita su inscripción en la XXXVI Rallye de Maspalomas.

El concursante

El Conductor



I - PROGRAMA - HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
2 de Noviembre	19:00	APERTURA DE INSCRIPCIONES	FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LAS PALMAS (FALP) Y ESCUDERIA MASPALOMAS
20 de Noviembre	20:00	FIN DE RECONOCIMIENTOS LIBRES	
	20:00	CIERRE DE INSCRIPCIONES	
25 de Noviembre	19:00	PUBLICACIÓN LISTA OFICIAL DE INSCRITOS	
26 de Noviembre	de 19:00 a 21:00	VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LAS PALMAS (FALP)
27 de Noviembre	de 15:00 a 19:00	VERIFICACIONES TÉCNICAS	FARO MASPALOMAS
	19:30	REUNION DE PILOTOS	
	20:00	CEREMONIA DE SALIDA	
	22:00	PUBLICACIÓN AUTORIZADOS A TOMAR LA SALIDA	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS
28 de Noviembre	08:30	SALIDA 1er PARTICIPANTE	ESTADIO MASPALOMAS
	19:00	LLEGADA 1er PARTICIPANTE	PODIUM FARO MASPALOMAS
	A Continuación	ENTREGA DE TROFEOS	
	A Continuación	VERIFICACIONES TECNICAS FINALES	TALLERES AUTOS DOMINGUEZ
	20:30	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 2 de Noviembre de 2009 y hasta el día 27 de Noviembre de 2009 a las 14:00 horas en la Federación de Automovilismo de Las Palmas. www.falp.com. www.rallyemaspalomas.com, info@escuderiamaspalomas.com (Horario: de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas y de 18.00 a 21:00 horas).

A partir de las 16:00 horas del día 27 de noviembre y hasta la finalización del Rallye en el **Faro de Maspalomas**. Los participantes deberán estar en contacto con la Web y Secretaría del Rallye, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales comunicados.



XXXVI RALLYE DE MASPALOMAS

27 y 28 de noviembre de 2009

REGLAMENTO PARTICULAR

II - ORGANIZACIÓN

Artículo 1 - ORGANIZACIÓN

1.1.- DEFINICIÓN

La Escudería Maspalomas, a través de su Comité Organizador, organiza el **36 RALLYE DE MASPALOMAS**, que se desarrollará los **días 27 y 28 de noviembre de 2009**, con permiso de Organización de la Federación Canaria de Automovilismo N° FCA-_____.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

ESCUDERIA MASPALOMAS

c/ Partera Leonorita Sánchez, 25

35100 Maspalomas

Telf.: 928 56 31 01 – Fax: 928 56 31 02

www.rallyedemaspalomas.com

info@emaspalomas.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

Faro de Maspalomas.

A partir de las 16:00 horas del día 27/11/09

El **36 RALLYE DE MASPALOMAS** será disputado conforme a lo establecido en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas y en el presente Reglamento Particular.

1.2.- COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente D. Miguel A. Domínguez Hernández

Vocal D. Francisco Domínguez Hernández

D. José Juan Martel Martel.

Colaboradores

F.C.A., F.I.A.L.P., Escudería Aterura, Escudería Telde.

1.3.- OFICIALES DE LA PRUEBA

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. **Pendiente FCA**

D. **Pendiente FIALP**

D. **Pendiente Organizador**

(Oyente) D. **Pendiente FIALP**

(Oyente)

D. **Pendiente FIALP**

DIRECTOR DE CARRERA: D. Miguel Á. Domínguez

DIRECTOR ADJUNTO: D. J. Víctor Rodríguez Suárez

JEFE DE SEGURIDAD: D. Francisco Naranjo

DELEGADO TECNICO FCA: D. Julio García Cruz

JEFE CRONOMETRAJE: D. **Pendiente FIALP**

RELACIONES PILOTOS: D. Francisco Sánchez

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe: D. Enrique Rubio Morales

Publicidad: D. **Pendiente FIALP**

JEFE MÉDICO: D. J. Víctor Rodríguez Suárez

GABINETE DE PRENSA: D. Alexis Monzón

PROCESO DE DATOS: Escudería Maspalomas

CENTROS PRIMEROS AUXILIOS:

Hospital General de GC DR. NEGRÍN

Hospital Insular de Gran Canaria

Hospital Materno Infantil

Clínica Roca

Hospital San Roque Meloneras

SERVICIO DE AMBULANCIAS: MAIR Ambulancias

D. Manuel Guerra Castellano

PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS.

Lugar de reunión: Faro de Maspalomas

1ª REUNION:

VIERNES 27/noviembre/2009 a las 21:00 horas.

2ª REUNION:

SABADO 28/noviembre/2009 a las 20:00 horas.

III - MODALIDADES GENERALES

Artículo 2 – PUNTUABILIDAD

El **36 RALLYE DE MASPALOMAS**, es *puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:*

Campeonato de Rallyes de Canarias 2009, con coeficiente 10 y sus trofeos.

Campeonato de Rallyes de Las Palmas 2009, con coeficiente 10 y sus trofeos.

Trofeo Promoción Mueve tu vida sin tabaco.

Trofeo "Toyota Enma 2RM 2009"



Artículo 3 - DESCRIPCIÓN

El **36 RALLYE DE MASPALOMAS**, tiene un recorrido total de 333,22 Kms. Dividido en una (1) Etapa con tres (3) Secciones, y con un total de 9 Tramos Cronometrados cuya distancia total es de 99,00 Kms., todo sobre carreteras asfaltadas.

En el Carnet de Control y en el Rutómetro constan detallados el recorrido, etapa, y secciones, así como los Controles Horarios (C.H.), Neutralizaciones, Reagrupamientos y Zonas de Asistencias.

Artículo 4 - VEHÍCULOS ADMITIDOS

4.1.- Según Art 3. De las Prescripciones Comunes de la FCA 2009.

4.2.- Los vehículos serán agrupados según los Grupos y Clases descritos en el artículo 3 de las PP.CC. de la FCA para 2009.

4.3.- La proclamación de resultados se efectuará haciendo figurar cada grupo y clase.

4.4.- Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior.

4.5.- Se autoriza el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en los artículos 254.6.7 y 255.5.8.5 del Anexo J del C.D.I.

4.6.- Se autoriza el uso de faldillas a todos los vehículos participantes y la utilización de cristales tintados.

4.7.- Según decisión de la FCA queda suspendido la aplicación del artículo 252.3.6 del anexo J en lo referente a la limitación de ruidos.

4.8.- Se recuerda que el concursante en el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la Prueba.

4.9.- Limitación de elementos mecánicos.

Sólo se podrá utilizar dos turbos, el instalado en el vehículo a la salida, y uno de recambio. Únicamente serán precintados estos dos turbos.

Artículo 5 - CONCURSANTES ADMITIDOS

5.1.- Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante F.I.A.

5.2.- Durante el transcurso de la prueba, y cuando el concursante sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción

Artículo 6 - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

5.1.- Toda persona que desee participar en el **36**

RALLYE DE MASPALOMAS, deberá remitir la solicitud de inscripción, debidamente cumplimentada, antes de las 20:00 horas del día 20 de Noviembre de 2.009 a la Secretaría del Rallye:

**FEDERACIÓN INTERINSULAR
DE AUTOMOVILISMO DE LAS PALMAS**
C/. Batalla del Ebro, 67 - 1º
35013 Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 41 78 79 Fax: 928 41 79 15

ESCUDERIA MASPALOMAS
c/ Partera Leonorita Sánchez, 25 - 35100
Maspalomas
Telf.: 928 56 31 01 - Fax: 928 56 31 02

Los detalles relativos al segundo conductor o copiloto podrán ser completados hasta el día de las verificaciones administrativas.

Artículo 7 - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

7.1.- Los derechos de inscripción se fijan en:

7.1.1.- Con la publicidad facultativa propuesta por los organizadores:

7.1.1.1.- **350 €**
320 € Monomarcas

7.1.2.- Sin la publicidad facultativa propuesta por los organizadores, derechos de inscripción dobles.

7.2.- La solicitud de inscripción, no será aceptada si no va acompañada del importe de los derechos de inscripción, una fotocopia de la página de la Ficha de homologación del vehículo inscrito donde conste el número, grupo y cilindrada y una fotocopia de las licencias de Concurante y de cada uno de los miembros del equipo así como del carnet de identidad o pasaporte y carnet de conducir.

7.3.- Los derechos de inscripción serán total o parcialmente reembolsados a los participantes que hayan formalizado su inscripción en los casos previstos en las PP.CC. de la F.C.A. para 2009.

7.4.- La organización a través de la FALP ha contratado con la Compañía Chartis Insurance una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 de euros por siniestro para daños corporales y 15.000.000 de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del rallye, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.

7.5.- El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.

7.6.- Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan



amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc, durante el desarrollo del rallye.

Artículo 8 – PUBLICIDAD

8.1.- No están permitida la publicidad por parte de los concursantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización de Organizador de la Prueba, sobretodo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobretodo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.

8.2.- A la zona de Podium, donde sólo se permitirá el acceso al piloto y copiloto clasificados, salvo expresa autorización de Organizador de la Prueba. Su incumplimiento facultará al organizador para reclamar los derechos e indemnizaciones de publicidad que por ley le corresponda contra el Concurante, titular del vehículo participante y Patrocinador del citado equipo.

8.3.- Está permitido a los concursantes poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:

- * No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
- * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
- * No impida la visión del equipo a través de los cristales.
- * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Rallies y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.

8.4.- Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Rallye están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.



8.5.- Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:

- 1.- Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera) de 50 x 25 cm.



Las publicidades que llevarán en este espacio son Cabildo de Gran Canaria, Lopesan, Autos Domínguez, Canon Canarias, Maspalomas Costa Canaria.

IV - OBLIGACIONES GENERALES

Artículo 9.- OBLIGACIONES GENERALES.

9.1.- Seguridad de los participantes

Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión



conllevará la exclusión.

Cada vehículo participante debe transportar un **triángulo rojo reflectante** que, en caso de parada del vehículo durante un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, **como mínimo a 50 m. detrás del vehículo con el fin de avisar a los pilotos** siguientes.

En caso de un accidente que NO haya ningún herido que requiera atención médica inmediata, **la señal OK en verde que figura en la contraportada interior del Rutómetro**, deberá mostrarse claramente por un miembro del equipo participante, como mínimo a los **tres** vehículos siguientes, así como a cualquier medio que pudiera prestar ayuda o asistencia médica.

Si el equipo abandona el vehículo, deberá dejar la señal de "OK" para que sea visible para otros participantes y la propia organización.

Si por el contrario necesita atención médica urgente, la señal SOS roja deberá mostrarse, si es posible, a los dos vehículos siguientes y a cualquier persona que pudiera intervenir en su ayuda.

9.2.- Informes sobre accidentes.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la EXCLUSION de la carrera.

9.3.- REGLAMENTACIÓN DE NEUMÁTICOS

Únicamente podrán usarse neumáticos moldeados según la normativa FIA, durante el desarrollo de la Prueba. El incumplimiento de esta norma conllevará la exclusión del participante. En todo momento de la prueba se podrán efectuar controles con el fin de verificar la conformidad de los neumáticos.

El uso de calentadores de neumáticos es libre.

En todo momento de la Prueba se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas y/o itinerantes. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Prueba, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin del Rallye todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la exclusión de la Prueba y la puesta en conocimiento de los hechos al Comité de Disciplina de la F.C.A.

9.4.- RECONOCIMIENTOS:

Se realizarán según las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo para la temporada 2009. Todo equipo de otras islas que desee reconocer los días previos a la prueba, según le permite la reglamentación, tendrá que solicitar autorización por escrito. De este artículo solo se podrán beneficiar los pilotos de otras islas, en caso de equipos con copilotos de otras islas define el ámbito territorial del piloto del equipo.

V - DESARROLLO DE LA PRUEBA

Artículo 10

10.1.- La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el Pódium de Salida situado en el Faro de Maspalomas, según programa horario, y será obligatoria para **TODOS** los participantes, salvo autorización de los Comisarios Deportivos.

Los participantes una vez finalizada su verificación técnica, deberán aparcar sus vehículos en el parque de Salida.

Se publicará una lista de vehículos autorizados a tomar parte en la Ceremonia de Salida.

La Ceremonia de Salida se hará por orden numérico descendente, comenzando por el último, los equipos deberán llevar sus monos ignífugos reglamentarios.

El intervalo de salida será adaptado por el Director de Carrera al desarrollo de la ceremonia, en ningún caso será superior al minuto. Los participantes tendrán que estar a disposición del Director de Carrera que dará la orden de subida a pódium para dar lugar a la Ceremonia de Salida.

Si un equipo no pudiera tomar parte en la Ceremonia de Salida por causa de fuerza mayor, se le permitirá tomar la salida en el rally a su hora de salida prevista, y siempre y cuando lo haya notificado al Director de Carrera con el visto bueno de los Comisarios Deportivos y haya pasado las verificaciones técnicas pertinentes.

10.2.- La hora oficial del Rallye será la retransmitida de Radio Nacional de España (R.N.E.) en las siguientes frecuencias: RNE 1 621 AM, RNE 5 747 AM, RNE 1 92.8 FM, RNE 95.1 FM Y RNE 3 98.5 FM.

10.3. Los equipos al completo deberán presentarse en el precontrol previo al C.H. 0 (Salida del Parque de Asistencia), 10' antes de su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados a tomar la salida.

También tendrán que dirigirse a este lugar aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.

En el momento de su presentación se procederá al control de los cascos y vestimenta ignífuga reglamentaria y les será entregado el Carnet de



Control en el que figurará su hora teórica de salida del rally.

Una vez superado el control de cascos y vestimenta ignífuga y recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el C.H. 0 de Salida del Parque de Asistencia a la hora prevista. Este C.H. está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás C.H. del Rally, en caso de retraso de un participante, dará fe la hora publicada en el orden de salida del rallye.

10.4. Cada equipo tendrá derecho a un espacio en la Zona de asistencia equivalente a un vehículo de asistencia y una zona de reparación de 3x4 metros paralelo al vehículo de asistencia, salvo expresa autorización del Organizador de la prueba. Cualquier infracción de esta norma por parte de vehículos relacionados con el concursante será su responsabilidad directa, para el perfecto desarrollo de la zona de asistencia.

10.5. Sólo se podrán efectuar reparaciones por las asistencias dentro de las zonas de asistencia. En las zonas de asistencia prohibida sólo serán autorizadas las reparaciones y reavituallamientos efectuados por los miembros del equipo con los medios transportados a bordo de su vehículo. La correcta observación de estas prescripciones será comprobada por los oficiales de la prueba y cualquier infracción a las mismas será objeto de sanción que puede llegar hasta la eliminación de carrera.

10.6. Los **vehículos de acompañamiento** están prohibidos.

10.7. Solo esta permitido **un vehículo de asistencia por participante**. Aquellos participantes que por las condiciones del equipo necesiten un segundo vehículo, deberán solicitarlo por escrito, argumentando las necesidades, a la Organización, que podrá autorizar un segundo vehículo de asistencia previo pago de 200 € de derechos extras.

10.8.- Para el Reagrupamiento-Asistencia C de fin de rally se establece un tiempo mínimo de asistencia de 10 minutos según establecen las PPCC de la FCA para las asistencias antes de la llegada del Rallye.

10.9. Queda prohibido dentro del parque de asistencia, la utilización de cualquier vehículo de dos o cuatro ruedas, a motor o sin él, sin la debida autorización del Comité Organizador, bajo pena de una penalización de 10 minutos a sumar al tiempo total del participante que su equipo haya cometido la infracción.

9.10. Queda prohibido el acceso al pódium de llegada a los acompañantes de participantes menores de edad, así como entrar con niños dentro de los vehículos de competición, dicha infracción conllevará penalización a criterio de los Comisarios Deportivos, y su reincidencia será motivo de apertura de expediente por

parte del Comité de Disciplina.

Artículo 11. DISPOSICIONES GENERALES RELATIVAS A LOS CONTROLES.

Los vehículos de los participantes podrán entrar con adelanto en los controles horarios de llegada de fin de etapa o sección, sin incurrir en penalización, un miembro del equipo permanecerá en el CH para cumplimentar el Carnet de Control. Las penalizaciones por retaso CH serán siempre aplicadas.

Artículo 12- PENALIZACIONES

12.1.- Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto de la Federación Española de Automovilismo, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Rallyes de la Federación Canaria de Automovilismo, para 2009

12.2.- Las penalizaciones serán expresadas en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las pruebas especiales, con cualquier otra penalización impuesta en los sectores de enlace expresada en tiempo.

12.3.- Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagues, frenadas, aceleraciones,...etc.), durante **TODO EL RECORRIDO DEL RALLYE.**

12.4.- Los concursantes estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos,...etc. que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del concursante cuando este no está presente.

VII – RECLAMACIONES – APELACIONES

Artículo 13- RECLAMACIONES – APELACIONES

13.1.- Toda reclamación deberá ser establecida según las estipulaciones del Código Deportivo Internacional y los Reglamentos Nacionales 2009 de R.F.E.de A.

13.2.- Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

13.3.- Los concursantes tienen derecho de apelación, según lo indicado en el artículo 181 del C.D.I.



VIII - CLASIFICACIONES- TROFEOS

Artículo 14 - CLASIFICACIONES

Las clasificaciones serán establecidas según el artículo 21.2.1 de las Prescripciones Generales en conformidad con el Programa - Horario del presente Reglamento. Estas clasificaciones serán definitivas 30 minutos después de publicadas en aquello que concierne a los elementos de que han servido para su elaboración. Ellos solos no podrán ser objeto de reclamación ulterior alguna en el momento de la publicación oficial al final de la prueba.

Los resultados serán publicados en conformidad con el programa de la prueba en Tablón Oficial de Avisos.

Artículo 15 - TROFEOS

Los Trofeos no serán acumulables. Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

3 primeros clasificados de Clasificación General.

Primer clasificado de cada Grupo.

Primer clasificado Mueve tu vida sin tabaco.

Artículo 16 - ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de los trofeos tendrá lugar en el Pódium, a continuación de la llegada una vez el desarrollo de la prueba lo permita.

ANEXO I.

SEÑALIZACIÓN CONTROLES DEL RALLYE

La señalización que se utilizará en el transcurso de la prueba será la Standard de la F.I.A.

ANEXO II.

ENCARGADO DE LAS RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES

MISIONES PRINCIPALES

Informar a los participantes y mantener entre ellos una constante comunicación.

PRESENCIA DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA.

En las verificaciones administrativas y técnicas.

En el tablón de avisos a la hora de publicación de autorizados a tomar la salida.

A la entrada del pre-parque de salida.

En los reagrupamientos

En el parque de trabajo

A la entrada del parque cerrado de fin de Rallye.

En el tablón de avisos a la hora de la publicación de los resultados provisionales y hasta que se hagan definitivos.

FUNCIONES

- Dar a todos los solicitantes respuestas precisas a las preguntas.

- Dar toda información de todas las precisiones complementarias relativas a la reglamentación y al desarrollo de la prueba.

RESPONSABLE: TLF: 619 055 377





ANEXO III.

ITINERARIO HORARIO

Sc	St	CH TC / SS	Localizacion Location	Kms. TC SS	Kms. Enlace Connet	Kms. Totales Total	Tiempo Time (min)	Hora 1º
Ceremonia de Salida - Podium Faro de Maspalomas								20:00
Asistencia - Service San Fernando								
1ª SECCION	1	0	Salida Asistencia - Sevice out					8:30
		1			24,50	24,50	37	9:07
	2	TC 1	Cercados de Espino	8,00				9:10
		2			14,32	22,32	37	9:47
	3	TC 2	Cueva de Las Niñas - San Bartolome	13,00				9:50
		3			11,83	24,83	37	10:27
	4	TC 3	Las Vallas - Los Cuchillos	12,00				10:30
2ª SECCION		3A	Entrada Reagrupamiento - Regrouping in Entrada Asistencia - Service in		25,69	37,69	45	11:15
	Asistencia A - Reagrupamiento A S. Fernando			33,00	(76,34)	(109,34)	50	
	5	3B	Salida Reagrupamiento - Regrouping out Salida Zona de Asistencia - Service out					12:05
		4			24,50	24,50	37	12:42
	6	TC 4	Cercados de Espino	8,00				12:45
		5			14,32	22,32	37	13:22
	7	TC 5	Cueva de Las Niñas - San Bartolome	13,00				13:25
3ª SECCION		6			11,83	24,83	37	14:02
	8	TC 6	Las Vallas - Los Cuchillos	12,00				14:05
		6A	Entrada Reagrupamiento - Regrouping in Entrada Asistencia - Service in		25,69	37,69	45	14:50
	Asistencia B - Reagrupamiento B S. Fernando			33,00	(76,34)	(109,34)	50	
	9	6B	Salida Reagrupamiento - Regrouping out Salida Zona de Asistencia - Service out					15:40
		7			24,50	24,50	37	16:17
	10	TC 7	Cercados de Espino	8,00				16:20
4ª S		8			14,32	22,32	37	16:57
	11	TC 8	Cueva de Las Niñas - San Bartolome	13,00				17:00
		9			11,83	24,83	37	17:37
	12	TC 9	Las Vallas - Los Cuchillos	12,00				17:40
		9A	Entrada Reagrupamiento - Regrouping in Entrada Asistencia - Service in		25,69	37,69	45	18:25
	Asistencia C - Reagrupamiento C S. Fernando			33,00	(76,34)	(109,34)	20	(10+10)
	13	9B	Salida Reagrupamiento - Regrouping out Salida Zona de Asistencia - Service out					18:45
		9C	Fin - Llegada Faro de Maspalomas		5,20	5,20	15	19:00